

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**A. CURSO DE TRABAJO EN ALTURAS**

A.1. Curso Reentrenamiento de Trabajo seguro en Alturas: Con una intensidad mínima de 20 horas, de las cuales mínimo serán 6 horas teóricas y 14 horas de entrenamiento práctico, para ocho (08) trabajadores.

El contenido, como mínimo, del reentrenamiento será el siguiente:

- Naturaleza de los peligros de caída de personas y objetos en el área de trabajo y fomento del autocuidado de las personas;
- Requisitos legales en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas, de acuerdo con la actividad económica;
- Responsabilidad laboral, civil, penal y administrativa;
- Conceptos técnicos de protección contra caídas para trabajo seguro en alturas;
- Medidas de prevención y protección contra caídas en trabajo desarrollado en alturas;
- Procedimientos para seleccionar, manipular y almacenar equipos y materiales utilizados para protección contra caídas;
- Conceptos básicos de autorrescate, rescate y fundamentos de primeros auxilios, y
- Permiso de trabajo en alturas.

A.2. Curso Reentrenamiento de Trabajo en alturas Coordinador: Con una intensidad mínima de 20 horas, de las cuales mínimo serán 6 horas teóricas y 14 horas de entrenamiento práctico, para un (1) trabajador.

El contenido, como mínimo, del reentrenamiento será el siguiente:

- Naturaleza de los peligros de caída de personas y objetos en el área de trabajo y fomento del autocuidado de las personas;
- Requisitos legales en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas, de acuerdo a la actividad económica;
- Responsabilidad laboral, civil, penal y administrativa;
- Conceptos técnicos de protección contra caídas para trabajo seguro en alturas;
- Medidas de prevención y protección contra caídas en trabajos desarrollados en alturas;
- Programa de protección contra caídas;
- Procedimientos de trabajo seguro en alturas;
- Listas de chequeo;
- Procedimientos para manipular y almacenar equipos y materiales utilizados para protección contra caídas;
- Equipos de protección personal contra caídas (selección, compatibilidad, inspección y reposición) y sistemas de anclaje;
- Sistemas de acceso para trabajo seguro en alturas;
- Fundamentos de primeros auxilios;

- Conceptos básicos de autorrescate, rescate, y plan rescate;
- Elaboración del permiso de trabajo en alturas; y,
- Técnicas de inspección.

B. CURSO DE OPERACIÓN DE MONTACARGA

B.1. CURSO MANTENIMIENTO DE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA MANEJO SEGURO Y PROFESIONAL DE MONTACARGAS Y MATERIALES HASTA 5 TONELADAS: Seminario taller con una intensidad de 8 horas, para ocho (8) trabajadores.

El contenido, como mínimo, del entrenamiento será el siguiente:

- Actualización de normas de seguridad para el manejo y la operación de equipos montacargas.
- Evaluación teórica de conocimientos técnicos.
- Evaluación práctica sobre habilidades y destrezas.
- Señales normalizadas de mano para equipos montacargas.
- Temas requeridos por la empresa y alusivos al tema (si la empresa lo ve conveniente se pueden divulgar las lecciones y experiencias aprendidas de accidentes)

B.2. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN COMO OPERADOR DE APILADOR ELECTRICO: Con intensidad mínima de 12 horas (en un lapso de máximo 2 días seguidos) las cuales deben ser como mínimo 8 horas teóricas y 4 horas prácticas para 2 trabajadores.

El contenido, como mínimo, de la capacitación será la siguiente:

- Análisis de la importancia del apilador eléctrico.
- Descripción de un apilador eléctrico.
- Definición y funcionamiento del motor.
- Sistema eléctrico del apilador.
- Sistema de transmisión.
- Sistema de levante.
- Certificación avalada OSHAS Americana 29 CFR-1910.178.
- Reconocimiento del equipo.
- Práctica de operaciones en terreno.
- Técnicas de conducción y manipulación de la carga.
- Geometría de la grúa.
- Seguridad de operación.

C. CURSO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

Las capacitaciones por desarrollar se realizarán con base a los siguientes contenidos:

C.1. REPASO GENERAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS (3 Horas)

- Conformación de brigadas de emergencia
- Reestructuración y planes de emergencia
- Actualización de conocimientos

C.2. SOPORTE VITAL BÁSICO – VALORACIÓN PRIMARIA – RCP (8 Horas)

- Evaluación de escenarios de Emergencia.
- Valoración primaria
- Activación cadena de llamadas –NUSE 123
- Valoración secundaria
- RCP adulto – niño – lactante

C.3. SOPORTE VITAL BÁSICO – MANEJO VITAL DEL TRAUMA (8 Horas)

- Abordaje inicial
- Manejo de columna cervical
- Manejo de vía aérea
- Trauma en tórax
- Trauma abdominal
- Trauma en extremidades

C.4. SOPORTE VITAL BÁSICO – MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS (8 Horas)

- Inmovilización
- Lateralización
- Camillaje
- Traslado de victimas

C.5. TRABAJO EN EQUIPO (8 Horas)

- Prueba de confianza
- Búsqueda de lesionados en casa de humo

C.6. CONTROL DE INCENDIOS – CONTROL DEL FUEGO (8 Horas)

- Uso de extintores
- Manejo de mangueras
- Manejo de chorros Práctica Incendios

C.7. MATERIALES PELIGROSOS (8 Horas)

- Definiciones y conceptos sobre manejo de sustancias peligrosas / hidrocarburos.
- Aspectos técnicos y de norma sobre identificación, clasificación y peligrosidad de los químicos – efectos en el organismo.

- Legislación en la cual se basa el curso: Ley 55/1993, Decreto 1609/2002, NTC 1692, NTC 4435, NTC 4532, NTC 4702-3 y NTC2801 y demás aplicables.
- Hojas de seguridad MSDS, manejo e interpretación.
- Práctica: respuesta ante emergencias, manejo kit de derrames, simulacro de derrame o contingencia.
- Manejo de sustancias peligrosas, tarjetas de emergencia y cómo actuar en caso de derrame y contacto accidental.
- Aspectos requeridos por la empresa y alusivos al tema.

C.8. SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (8 Horas)

- Introducción al sistema de comando de incidentes.
- Funciones del sistema de comando de incidentes.
- Responsabilidades del sistema de comando de incidentes.
- Recursos e instalaciones para el sistema de comando de incidentes.
- Planeación del sistema de comando de incidentes.

Todas las capacitaciones se realizarán bajo la metodología teórico-práctica.

SIMULACROS

Acompañamiento, planeación y desarrollo de los siguientes simulacros:

- Comportamiento humano en emergencia.
- Código de seguridad humana.
- Funciones de emergencia.
- Fases de la evacuación.
- Cumplimiento del plan de evacuación.
- Funciones / PON, responsabilidades de la brigada y líderes de evacuación
- Simulacro de evacuación por incendios
- Simulacro control de derrames

A. CONDICIONES LOGÍSTICAS

El proponente deberá acreditar que cuenta y ofrece lo siguiente:

Curso de trabajo en alturas:

- Contar con un centro de entrenamiento adecuado con ambientes de aprendizaje, para la realización de los cursos y entrenamientos de trabajo en altura, conforme a lo establecido en la Resolución 1409 de 2012, expedida por el Ministerio de Trabajo.
- Entregar a todos los trabajadores el material de apoyo didáctico necesario para el desarrollo de la capacitación, es decir cartillas, presentaciones en medio magnético o demás documentos que faciliten al personal en formación contar con la información dictada a través de los talleres.

- Suministrar los equipos de trabajo en altura tales como arnés, eslingas, líneas de vida y sistemas de protección contra caídas, requeridos para el desarrollo de la capacitación.

Capacitación de brigadas:

- Contar con instalaciones adecuadas para la prestación del servicio de capacitación, las cuales constan, como mínimo, de: aulas de clase, zona de cafetería y pistas de entrenamiento.
- Suministrar durante la capacitación a los trabajadores dos refrigerios al día (Refrigerio a.m. y p.m.)
- Entregar a todos los trabajadores el material de apoyo didáctico necesario para el desarrollo de la capacitación, como: cartillas, cuadernos, información digital en CD o memoria USB, o cualquier otro documento que contenga la información dictada en los talleres.
- Contar con todos los equipos requeridos para el desarrollo de la capacitación tales como: extintores, mangueras, botiquines, camillas, inmovilizadores, vendas, camillas etc.

REFRIGERIOS

Los refrigerios ofrecidos por el contratista deberán contener como mínimo:

- Opción 1: Sándwich de roast beef o pollo, de 120 gr, jugo de caja de 200 ml, chocolatina de 12 gr
- Opción 2: Pastel de pollo o carne hojaldrados de 120 gr, jugo de caja de 200 ml, chocolatina de 12 gr.
- Opción 3: Burrito de carne de 120 gr, jugo de caja de 200 ml, chocolatina de 12 gr.
- Opción 4: Wrap de roast beef o pollo, con lechuga y tomate, jugo de caja de 200 ml, chocolatina de 200 gr.

En todo caso, para cada evento el contratista deberá presentar una lista de opciones de refrigerios de acuerdo con las opciones mencionadas con anterioridad, y la entidad realizará la selección de acuerdo con las mismas.

Con el presente anexo, certificó que cuento con la capacidad para cumplir con las especificaciones técnicas de los servicios solicitados y gestionar las actividades descritas anteriormente.

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre:

Identificación:

Nombre de Empresa:

Numero de Contacto:

Correo electrónico de Contacto: